



IV. ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA

JUZGADO DE LO SOCIAL DE

139**MADRID NÚMERO 27**

EDICTO

CÉDULA DE CITACIÓN A INCIDENTE DE NO READMISIÓN

Órgano que ordena citar: Juzgado de lo social número 27 de Madrid.

Asunto en que se acuerda: juicio número 61 de 2015, promovido por doña María Consuelo Martínez Reales, sobre despido.

Persona que se cita: “Extensión Colonial, Sociedad Limitada”, y/o don José del Campo Moyano, en calidad de representante legal, en concepto de parte demandada en dicho juicio.

Objeto de la citación: asistir al incidente de no readmisión.

Lugar y fecha en la que debe comparecer: en la sede de este Juzgado, sito en la calle Princesa, número 3, Sala de vistas número 8.1, el día 15 de junio de 2015, a las nueve y veinte horas.

La persona citada puede examinar los autos en la Secretaría del Juzgado hasta el día de la celebración del juicio.

En Madrid, a 9 de abril de 2015.—La secretaria judicial, Elisa Cordero Díez.

(03/12.727/15)

